



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE DEL REQUERIMIENTO	<i>Contratación de Servicio de Transporte para Jornadas de Experiencia Social y Recreacional</i>	
OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO	Contratar un servicio de transporte en buses para facilitar la participación de familias de la comuna de Melipilla en jornadas de experiencia social y recreacional en el Parque Metropolitano de Santiago (Parque Met), promoviendo la integración, la convivencia familiar y el acceso a espacios de recreación, en el marco del compromiso de la Municipalidad de Melipilla con el bienestar y la calidad de vida de la comunidad	
LISTADO DE PRODUCTOS/SERVICIOS SOLICITADOS	Tipo de producto/servicio y su descripción genérica	Cantidad
	SERVICIO REQUERIDO Contratación de 50 servicios de traslado de personas en buses con capacidad para 44 pasajeros, desde la comuna de Melipilla hacia el Parque Metropolitano de Santiago (Parque Met), durante los días sábado y domingo del mes de agosto. El servicio contempla la ejecución de 5 viajes diarios, distribuidos durante los fines de semana del periodo señalado. - 5 buses día sábado 01/08/2026 - 5 buses día domingo 02/08/2026 - 5 buses día sábado 08/08/2026 - 5 buses día domingo 09/08/2026 - 5 buses día sábado 15/08/2026 - 5 buses día domingo 16/08/2026 - 5 buses día sábado 22/08/2026 - 5 buses día domingo 23/08/2026 - 5 buses día sábado 29/08/2026 - 5 buses día domingo 30/08/2026 El punto de salida de cada servicio será el Teatro Serrano de Melipilla, con destino al Parque Metropolitano de Santiago (Parque Met). Observación: Debido a que los servicios se realizarán de manera simultánea, se requiere la disponibilidad de 5 buses y 5 conductores, debiendo el proveedor considerar todos los recursos humanos y materiales necesarios para asegurar la correcta prestación del servicio.	50
HORARIOS Y PLAZOS	<i>Los buses deben estar disponibles en las fechas y horarios solicitados por esta unidad técnica.</i>	
PRESUPUESTO REFERENCIAL	\$13.750.000	
FORMA DE PAGO Y CONDICIONES DE ENTREGA	<i>Pago a 30 días , posterior a entrega de respaldo fotográfico de cada uno de los</i>	



	<i>viajes realizados.</i>
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE EL OFERENTE DEBE ADJUNTAR	◆ Es requisito del proveedor presentar Inscripción al Registro Nacional de Transporte de Pasajeros ◆ Antecedentes de los conductores (Cédula de identidad, Licencia) ◆ Es requisito que el proveedor incluya seguro por asiento de la movilización a utilizar. ◆ Es requisito que el proveedor incluya revisión técnica y certificado de gases al día. ◆ En caso de transportar menores, el proveedor debe incluir el Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores, el cual se obtiene vía digital desde la página de registro civil <i>Observación:</i> Debido a que los servicios se realizarán de manera simultánea, se requiere la disponibilidad de 5 buses y 5 conductores, debiendo el proveedor considerar todos los recursos humanos y materiales necesarios para asegurar la correcta prestación del servicio.
CLÁUSULAS REQUERIDAS	- Si por motivos de fuerza mayor se cambia la fecha del servicio y/o el objetivo de la compra, ya sea por caso fortuito, fuerza mayor y/o cambio por consideración de la unidad técnica, el proveedor deberá tener la disponibilidad para realizarlo en una nueva fecha y condiciones que se soliciten. En base a lo anteriormente expuesto, la unidad técnica tiene la responsabilidad de informar dichos cambios o condiciones con a lo menos un máximo de 72 horas y un mínimo de 24 horas de la fecha original. En el caso de que el proveedor no cumpliera con los términos de referencia o bases técnicas de la solicitud de compra, la unidad técnica deberá extender un certificado en el cual expone dichos incumplimientos para aplicar las multas o sanciones que pueden ser estipuladas por el Departamento de Adquisiciones, indicando los montos correspondientes en valor UF o UTM. El pago se realizará, dentro del plazo de 30 días desde la recepción de la factura, al momento de la presentación de la factura debe traer respaldo fotográfico de haber cumplido con el servicio. En caso de haber algún tipo de falla en el bus, el proveedor deberá poner un bus de reemplazo con las mismas características y cumplir con los plazos establecidos de traslados de las Agrupaciones. El proveedor debe considerar dentro del presupuesto los gastos de peajes, petróleo, estacionamiento y multas. El bus debe contar con todos sus papeles y seguros al día, incluyendo los seguros por asiento, seguro internacional (en caso de viajes al extranjero), y permisos del Ministerio de Transporte para salir del país. La empresa adjudicada debe proveer a la unidad técnica de material fotográfico del servicio entregado, para así agilizar el pago de las facturas. Las imágenes deben ser enviadas al siguiente correo: facturas@municipalidadmelipilla.cl y con copia a franco.catalan@municipalidadmelipilla.cl y a francisca.gonzalez@municipalidadmelipilla.cl especificando a que servicio corresponde, el número de factura y de orden de Compra.



NUBIA GONZÁLEZ ROMERO

DIRECTORA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO